Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer

31° período de sesiones

 \* CEDAW/C/2004/II/1.

6 a 23 de julio de 2004

Tema 5 del programa provisional\*

Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación contra la mujer

 Informes presentados por los organismos especializados
de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en sus ámbitos de competencia

 Nota del Secretario General

 Adición

 Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

1. En nombre del Comité, el 25 de febrero de 2004 la secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que presentara al Comité un informe con los datos que le hubieran suministrado los Estados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus ámbitos de competencia, a fin de complementar la información contenida en los informes de los Estados Partes en la Convención que el Comité examinará en el 31° período de sesiones.
2. El Comité también pidió información sobre las actividades, los programas y las decisiones de política general de la UNESCO destinados a promover la aplicación de la Convención.
3. El informe anexo se presenta en respuesta a la petición del Comité.

Anexo

 Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 31° período de sesiones

 I. Introducción

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrará el 31° período de sesiones del 6 al 23 de julio de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En esa reunión el Comité examinará los informes de los siguientes países: **Angola, Argelia, Argentina, Bangladesh, Croacia, España, el Gabón, Guinea Ecuatorial, Italia, Letonia, Malta, el Paraguay, la República Dominicana, la República Democrática Popular Lao, Samoa y Turquía**. El grupo de trabajo anterior al 32° período de sesiones se reunirá del 26 al 30 de julio de 2004.
2. En el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se invita a los organismos especializados “a que presenten informe sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades”, indicando las actividades, políticas y programas recientes encaminados a aplicar el artículo 10 y los artículos conexos. En la sección II del presente informes se resumen las actividades de la UNESCO para aplicar la Convención dentro de la Organización; en la sección III se indican las medidas para aplicar la Convención tomadas en los países examinados.

 II. Contribución de la UNESCO a la aplicación
de la Convención

 II.1. Generalidades

1. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros de la Oficina de Planificación Estratégica de la UNESCO se concentra en el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio: “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer”. La UNESCO en conjunto contribuye al logro de los Objetivos del Milenio que entran en la esfera de competencia de la Organización. Esto incluye en particular los objetivos relacionados con la educación. Con respecto a la Plataforma de Acción de Beijing, la UNESCO se dedica específicamente a los objetivos estratégicos B, Educación; I, Derechos humanos de la mujer; J, Las mujeres y los medios de información; K, Las mujeres y el ambiente; y L, La niña.
2. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros ha actualizado y aclarado la política de la UNESCO sobre la igualdad de los géneros en una dirección que refleja mejor las nuevas orientaciones estratégicas enunciadas en el plan de mediano plazo de la organización para 2002-2007. A fin de dar al personal y a los colaboradores de la UNESCO los medios de aplicar esta política, todos los instrumentos y recursos relacionados con el género producidos por la UNESCO se reunieron y se presentaron en el nuevo Centro de Recursos para la Incorporación de las Cuestiones de Género (disponible en *www.unesco.org/women*). La formación en cuestiones de género fue elaborada y organizada para los coordinadores para las cuestiones de género de las oficinas exteriores y de la sede de la organización. Como complemento de la información obtenida personalmente, la Dependencia también produjo un CD-ROM de formación en incorporación de la perspectiva de género que contiene el informe completo de la formación y también una selección de instrumentos de incorporación de la perspectiva de género producidos por la UNESCO y otros programas y organismos de las Naciones Unidas e instituciones independientes. Este CD-ROM se envió a todos los participantes y a las oficinas exteriores que tienen coordinadores. Al mismo tiempo, la Dependencia tomó la iniciativa en varias ocasiones para organizar actos públicos grandes en relación con el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial del SIDA (1° de diciembre) que movilizaron a la prensa nacional e internacional. Mediante estos actos la Dependencia echó nueva luz sobre los programas de la UNESCO relacionados con la creación artística y el VIH/SIDA desde el punto de vista del género. Estas iniciativas y muchas otras medidas especiales para apoyar a los coordinadores para las cuestiones de género de las oficinas exteriores y a los que trabajan en la sede dieron nuevo dinamismo y más coherencia al trabajo de la UNESCO relacionado con la igualdad de los géneros.

 II.2. Coordinadores para las cuestiones de género

1. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros organizó el primer taller de creación de capacidad para 23 coordinadores de cuestiones de género basados en la sede y en oficinas exteriores del 19 al 21 de enero de 2004. El taller fue dirigido por la instructora en cuestiones de género, Sra. Kalyani Menon-Sen. Además de dar capacitación en materia de género, el taller sirvió de plataforma para la estimulación y la inspiración mutuas mediante el intercambio de relatos de iniciativas individuales que habían tenido éxito y creó un fuerte sentimiento de comunidad y acción colectiva entre los coordinadores en cuestiones de género. Se produjo un informe final y un CD-ROM con instrumentos útiles para el análisis de géneros que se envió a todos los participantes como asistencia a largo plazo en la incorporación de las cuestiones de género en su trabajo cotidiano.

 II.3. Incorporación de la perspectiva de género en la lucha contra el VIH/SIDA

1. El VIH/SIDA se ha puesto en el centro de la atención de la UNESCO, que se dedica a la lucha contra este problema en una perspectiva sociocultural. Esto implica reconocer y combatir los problemas relacionados con la desigualdad de los géneros, que facilitan la difusión de la enfermedad.
2. El Día Mundial del SIDA, el 1° de diciembre, se organizó un Foro del SIDA en la sede de la UNESCO en colaboración con las revistas *Elle* y *Paris-Match*. El tema de la reunión fue “El año 24 del SIDA: movilización en todos los terrenos”. Aportaron apoyo financiero considerable Bristol-Myers Squibb, Roche Pharma, Pfizer, Schering Plough, GlaxoSmithKline y Boehringer Ingelheim. El debate público, facilitado por la Sra. Sabine de la Brosse, jefa de la sección de salud de *Paris-Match*, tuvo mucho éxito y atrajo unos 800 visitantes. El objeto del Foro fue elevar la conciencia de la urgencia de la cuestión del SIDA. Como continuación del Día Mundial del SIDA, la Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros examinó la labor de la UNESCO sobre el VIH/SIDA desde el punto de vista de los géneros.
3. De acuerdo con otros organismos y programas de las Naciones Unidas, la UNESCO celebró el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2004 en relación con el tema “La mujer y el SIDA”. Se organizó una conferencia en la sede de la UNESCO sobre la respuesta cultural de África al VIH/SIDA: las mujeres y sus luchas, con la participación de diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la investigación y la prevención del SIDA y a la mejora de las condiciones de vida de los enfermos de SIDA. Se difundió ampliamente información sobre la dimensión de género de la pandemia de SIDA antes del Día Internacional de la Mujer y durante el Día.

 II.4 La mujer y la educación

1. La oficina de la UNESCO en **Nigeria** logró hacer ver al sector privado la importancia de la educación de las niñas. La oficina también elaboró un manual de capacitación de maestros basado en el Módulo 5 de Sensibilidad a las Cuestiones de Género en relación con el proyecto “Orientación y Asesoramiento” de la UNESCO. El manual se distribuirá a los instructores de maestros de África, que lo usarán como directrices. Estos módulos son elaborados por los distintos países.
2. La Dependencia de la Mujer y la Igualdad entre los Géneros de la UNESCO asesoró al Ministerio de Educación de **Mozambique** sobre la incorporación de la perspectiva de género en la política general de educación. Se elaboraron estrategias en colaboración con otros organismos y con la comunidad de donantes para ayudar al Gobierno a administrar los fondos del modo más eficaz.
3. La Radio de la Comunidad de Dondo, inaugurada a fines de febrero de 2004 por la oficina de la UNESCO en Maputo (**Mozambique**), difundirá programas educativos e informativos a unas 100.000 personas que viven en la provincia central de Sofala sobre diversos temas, entre ellos la educación, la salud y cuestiones de la mujer.
4. La inauguración local del Decenio de la Alfabetización en África tuvo lugar en **Mauricio** el 4 de diciembre de 2003. Una mesa redonda celebrada el 2 de diciembre de 2003 se concentró en la alfabetización y la igualdad de los géneros, y asistieron a ella unos 60 participantes. Dos tercios de los 862 millones de analfabetos del mundo son mujeres. Los participantes se comprometieron a trabajar para llegar a la igualdad de los géneros en la educación y la paridad de los géneros en la matrícula en 2005.
5. La igualdad de los géneros en la educación es uno de los seis objetivos del programa Educación para Todos aprobado por 164 gobiernos en el Foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar en abril de 2000. Para lograrlo, se fijó como meta para 2005 la paridad entre los géneros en la educación primaria y secundaria. Los objetivos eran los siguientes:

 • Ampliar y mejorar el cuidado completo en la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;

 • Enseñanza primaria universal;

 • Asegurar la atención de las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante el acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida;

 • Aumentar en 50% la proporción de adultos alfabetizados;

 • Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí a 2005 y lograr la igualdad de los géneros en la educación en 2015;

 • Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación.

El *Informe del Seguimiento Mundial de la EPT 2003/2004,* el *Género y la Educación para Todos: El salto a la igualdad* (publicación de la UNESCO, Francia, 2003)(accesible en línea en *http*:*//www.efareport.unesco.org*), recopilado por un grupo de expertos independiente, reveló que 54 países no alcanzarán la paridad de géneros en la matrícula en el futuro cercano. Las estadísticas del Chad, el Yemen, Guinea-Bissau, Benin, el Níger, Etiopía, la República Centroafricana, Burkina Faso, Guinea, Malí, el Pakistán, China y la India son motivo especial de preocupación. El índice de paridad de los géneros aumentó de 1990 a 2000, lo cual indica que el número de niñas matriculadas en las escuelas primarias de todo el mundo ha aumentado más rápidamente que el de niños, pero sólo 52 países han alcanzado la paridad o la alcanzarán en 2005, y 57% de los niños que no van a la escuela de todo el mundo son mujeres. Los principales obstáculos para la asistencia a la escuela son la necesidad de contribuir a los ingresos de la familia, el costo de la enseñanza y los gastos adicionales de libros y uniformes, y también el matrimonio temprano, el conflicto, la violencia en las escuelas y el VIH/SIDA.

 La situación general sigue siendo desventajosa para las niñas, pero varios países ahora hacen frente al problema inverso, porque muchos varones no terminan la educación secundaria, lo cual crea un desequilibrio en perjuicio de los varones. Los países en que este problema es más grave son Bangladesh, Dinamarca, México, Nueva Zelandia, Bahrein, Islandia, Rusia, Trinidad y Tabago, Colombia, Filipinas, Malasia, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido, Suriname y Suecia. Sin embargo, el informe subraya que no debe confundirse la paridad con la igualdad de géneros. Incluso en los países en que los varones tienen una educación inferior a la norma y abandonan la escuela más temprano, las mujeres no tienen ventaja en el nivel de ingresos ni en la competencia por empleos directivos.

 El informe de 2003 incluye un índice de desarrollo de Educación para Todos (EPT) que indica el progreso de los países hacia los siguientes cuatro objetivos de Dakar: la enseñanza primaria universal, la alfabetización de los adultos, la calidad de la educación (alumnos que llegan al 5° grado) y la paridad de los géneros. Los datos de países del África subsahariana, los Estados árabes, la Europa oriental, el Asia meridional y occidental y América Latina y el Caribe en 2000 indican que 22 países, entre ellos Bangladesh, la India, Nepal y el Pakistán, no alcanzarán estos objetivos en el futuro cercano. La mayoría de los 16 países que los han alcanzado o están cerca de alcanzarlos están en la Europa central u oriental y en América Latina y el Caribe.

1. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) continúa el programa de creación de capacidad y desarrollo de las instituciones, pero ha concentrado más sus investigaciones en el VIH/SIDA, la situación básica de los niños en situaciones difíciles y la forma en que puede financiarse la educación. El IIPE también coordina todas las actividades de la UNESCO relacionadas con la prevención del VIH/SIDA mediante la educación y asegura la accesibilidad de la información sobre el efecto de la pandemia en los sistemas y las condiciones de educación. Una de las muchas publicaciones por las cuales el IIPE asegura la difusión de los resultados de sus investigaciones es una revista del efecto que ha tenido la política de educación en los países en desarrollo que casi han logrado la paridad de los géneros en la educación. La abolición de los derechos escolares, la financiación de comidas y uniformes gratuitos y la mejora del material didáctico han tenido un fuerte efecto positivo en la relación niñas/niños en las escuelas de la India y Bangladesh; pero la retención de las niñas sigue siendo un problema, porque subsisten las barreras culturales que excluyen a las niñas de la educación y hacen que la abandonen.

 La UNESCO examinó 62 planes nacionales para alcanzar el quinto objetivo de Dakar, llegar a la igualdad de los géneros en la educación en 2015. El estudio se concentró en las medidas concretas proyectadas por los respectivos gobiernos y en la conciencia de las tendencias con respecto a los géneros y el grado en que los planes respondían a ellas. Se llegó a la conclusión de que los planes gubernamentales tienden a confundir la paridad de los géneros en la educación con la igualdad de los géneros y descuidan factores “blandos” como la tendencia y la discriminación. Se reconoció la necesidad de mejorar el logro efectivo de los objetivos de la ETP. La UNESCO responderá con una estrategia y actividades para el bienio 2004-2005. La Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas se vinculará con el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización y las actividades del UNICEF encaminadas a lograr la paridad de los géneros en 25 países. Simultáneamente la UNESCO asignará fondos a la investigación de las causas de la desigualdad de los géneros en la educación y a la mejora de la medición de la igualdad de los géneros, a fin de analizar la política y las prácticas de educación. La UNESCO prestará una amplia gama de servicios de género y procurará ampliar las opciones de las mujeres en la educación secundaria y superior.

 II.5. La mujer y la ciencia

1. En su estrategia de mediano plazo 2002-2007 para la región de Europa, la UNESCO estipula que alentará la armonización de las políticas de ciencia nacionales en el contexto de la integración europea, con el fin último de adoptar una política de ciencia común para Europa. El tema principal será la promoción de las mujeres en la ciencia y la tecnología y la creación de mejores condiciones generales para alentarlas a elegir una carrera científica y hacerles participar en proyectos de investigación y reuniones científicas.
2. El Día Internacional de la Mujer de 2004 se concedió el premio L’oréal-UNESCO y 15 becas para mujeres científicas. El premio se concede a cinco científicas de cinco continentes y vale 100.000 dólares. Las laureadas de 2004 son: Jennifer Thomson (Sudáfrica), por haber creado plantas transgénicas resistentes a infecciones virales, a la sequía y a otros riesgos; Nancy Ip (China), por sus descubrimientos del control molecular del crecimiento, la diferenciación y la formación de sinapsis en el sistema nervioso; Christine Petit (Francia), por la dilucidación de los defectos genéticos que causan la sordera hereditaria y otros trastornos sensoriales; Lucia Mendonça Previato (Brasil), por haber promovido el conocimiento, el tratamiento y la prevención de la enfermedad de Chagas; Philippa Marrack (Estados Unidos), por la caracterización de las funciones de los linfocitos T en la inmunidad y el descubrimiento de superantígenos.
3. La iniciativa Equidad para los Géneros en Ciencia y Tecnología en Asia y el Pacífico (APGEST) sobre género, ciencia y tecnología es un gran progreso en la potenciación de la mujer y el alivio de la pobreza. Bajo la dirección de la oficina de la UNESCO en Yakarta, el proyecto promueve la adopción de políticas y programas que dan acceso a la tecnología y la ciencia a las mujeres pobres de la región de Asia y el Pacífico. La iniciativa tiene dos fases, la primera de las cuales se terminó en 2002 y se concentró en la evaluación de recursos, las lagunas y las mejores prácticas y prestó asistencia técnica a dos proyectos sobre tecnología sanitaria ambientalmente benigna en Tailandia y Filipinas. Los resultados de esta fase, que fue financiada por la Red para la Igualdad de los Géneros de Asia y el Pacífico (APGEN)-PNUD, se han comunicado a los interesados en los campos del género, la ciencia y la tecnología. También forman la base de la segunda fase, 2003-2005, en la cual se ejecutarán proyectos concentrados en tecnologías determinadas o en la elaboración de mejores prácticas, para crear un marco de política que potencie a las mujeres en las ciencias.

 II.6. La mujer y el agua

1. El año 2003 fue el Año Internacional del Agua Dulce, tema que se trató también el Día Internacional de la Mujer 2003. En muchas sociedades, y particularmente en África, son las mujeres las que recogen el agua y la leña para el hogar y preparan la comida: los hombres hacen sólo 10% de estas tareas. El acceso a agua limpia cerca del hogar puede reducir notablemente la carga de trabajo de la mujer, darle tiempo para otras actividades económicas y permitir a las hijas asistir a la
escuela.

 Por otro lado, las mujeres tiene un papel muy importante en la elevación de la conciencia del agua entre los niños y por tanto en la próxima generación. Unos 2 millones de niños mueren cada año de enfermedades causadas por el agua contaminada o comportamientos antihigiénicos. La UNESCO desempeña un papel importante en el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, en la cual los gobiernos se comprometieron a promover el conocimiento y patrocinar investigaciones del papel de la mujer, particularmente de las mujeres rurales e indígenas, en el riego, la ordenación de cuencas fluviales y el saneamiento, concentrándose en los conocimientos y la experiencia de las mujeres indígenas, y de la Declaración Ministerial de la Conferencia Internacional del Agua Dulce, celebrada en Bonn (Alemania) en diciembre de 2001, que asignó un lugar importante al género: “Hombres y mujeres deben participar en pie de igualdad en la gestión del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y en la distribución de los beneficios. Debe fortalecerse la función de la mujer en las esferas relacionadas con el agua”. Se han incluido perspectivas relacionadas con el género en las estrategias de aprovechamiento del agua y las mujeres han tenido mucha participación. En la comunidad de Sewukan del distrito de Magelan, en Java (Indonesia), la participación de las mujeres en la evaluación de 11 sistemas de agua comunitarios ha afectado las relaciones entre los géneros de varias maneras.

 II.7. La mujer y la agricultura y el ambiente

1. El compromiso de financiar investigaciones sobre el papel de la mujer en la agricultura y el ambiente contraído en la Declaración de Beijing produjo mejor información sobre la enorme contribución de las mujeres a la producción mundial de alimentos y sobre la forma en que esta producción puede beneficiar la economía y el ambiente de los países. Las mujeres aportan la mayor parte de la producción mundial de alimentos y su papel en la agricultura aumenta constantemente. Sin embargo, a causa de la división del trabajo agrícola entre hombres y mujeres, el papel de la mujer en general está limitado a la producción de alimentos para la familia, que es un trabajo no remunerado y no comercial, y por tanto en general no reconocido en las estadísticas y subestimado en las estrategias de desarrollo.

 Las mujeres tienden a ser mejores agricultores, pero no tienen las mismas oportunidades, como los préstamos bancarios para comprar más tierras o equipo, para producir tanto como los hombres. Sin embargo, un estudio reciente hecho en Dakiri (Burkina Faso) indica que la asignación de campos pequeños a hombres y mujeres por separado en vez de campos grandes al cabeza de familia ha producido mayores rendimientos y mayores beneficios sociales. La campaña de la UNESCO para incorporar la perspectiva de género y los derechos de la mujer en todas las políticas y programas de las Naciones Unidas también logró varios compromisos importantes relacionados con la mujer en la declaración política de la Cumbre de Johannesburgo (28 de agosto a 4 de septiembre de 2002), entre ellos el de “promover la igualdad de acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y su plena participación en esos procesos en igualdad de condiciones con el hombre incorporando las perspectivas de género en todas las políticas y estrategias”, el de “mejorar el acceso de los pobres a la tierra y a la propiedad, a una vivienda adecuada y a servicios básicos en las zonas urbanas y rurales, prestando especial atención a las mujeres que son cabeza de familia” y el de “facilitar el acceso a la información pública y la participación, en todos los niveles, incluso de las mujeres, en apoyo de la adopción de políticas y decisiones relativas a la ordenación de los recursos hídricos y la ejecución de proyectos en esa esfera”. Uno de los resultados ha sido que la potenciación de la mujer también ha mejorado el ambiente de la costa de Tanga de Tanzanía.

 II.8 La mujer y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

1. En el marco de su programa de la aplicación de las TIC a la erradicación de la pobreza, la oficina de la UNESCO en Nueva Delhi ha establecido una asociación con Nabanna, red de mujeres rurales de Baduria (India). La red de información de Nabanna, que tiene por objeto permitir a las mujeres de Baduria que tienen pocas oportunidades de ingresos e independencia reunirse e intercambiar información y habilidades, aporta redes sociales y tecnológicas y organiza talleres de computación y formación de redes, en los cuales las mujeres pueden aprender y practicar el uso de una computadora, medios de información e instrumentos de TIC para comunicarse. Se alienta a las candidatas a crear una red en línea de ayuda mutua, y también a formar un grupo de información en su barrio. La red permite a las mujeres comunicarse a larga distancia y anunciar cursos y talleres en los cuales transmiten las habilidades y conocimientos necesarios para obtener empleo mejor pagado. Al mismo tiempo, el control que las mujeres ejercen sobre el proyecto tiene un efecto potenciador en su vida y facilita una cultura de valentía e iniciativa.

 II.9. La mujer y la cultura de paz

1. La Conferencia de la UNESCO sobre el papel de la mujer en el diálogo intercultural en Asia central se celebró en Dushanbe (Tayikistán) del 11 al 13 de junio de 2003. Los principales temas del programa fueron la cultura y el papel de la mujer en el desarrollo sostenible del Asia central; los desafíos de la globalización: la protección de la diversidad cultural y del pluralismo de las identidades; la mujer en las políticas culturales para el desarrollo y la mujer y los nuevos medios de información. El papel de la mujer en la construcción del diálogo intercultural en el Asia central se examinó a la luz del papel de las mujeres en los medios de información, especialmente sus iniciativas y contribuciones, y de las mujeres como creadoras de una cultura de paz. Se intercambiaron mejores prácticas y se elaboraron un plan de acción y recomendaciones. La UNESCO apoyó el establecimiento de una red cultural de mujeres del Asia central, que debe servir de foro para que las mujeres de la región que trabajan en las esferas de la cultura, la educación, las artes y los medios de información intercambien ideas y expresen opiniones sobre las cuestiones en juego, y fomentar la cooperación entre las organizaciones de mujeres para encontrar colaboradores y recursos.
2. Una conferencia subregional titulada “La construcción de una cultura de paz en el Asia meridional: perspectiva de género”, organizada por la oficina de la UNESCO en Islamabad, se celebrará del 6 al 8 de mayo de 2004. La conferencia tiene por objeto servir de foro para intercambiar ideas, experiencias y estrategias sobre la construcción de la paz y la solución no violenta de conflictos en el Asia meridional. Uno de los principales objetivos será elaborar estrategias y medidas encaminadas a fomentar una cultura de paz, particularmente para documentar y aprovechar la contribución de las mujeres de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) a una cultura de paz. Además, tiene por objeto fortalecer y coordinar las actividades que promueven una cultura de paz como condición del desarrollo sostenible y ambientalmente racional.

 Los principales temas de la conferencia son los siguientes:

 1. Obstáculos y oportunidades de promover la solución no violenta de
conflictos

 2. La creación de la seguridad humana en términos prácticos

 3. El aprendizaje de los instrumentos para la solución no violenta de
conflictos

 4. La prevención del conflicto armado

Todos los temas y subtemas se examinarán en una perspectiva de género.

 II.10 La mujer y el desarrollo sostenible

1. La UNESCO ha elaborado un módulo de formación de maestros en línea para responder al hecho de que el desarrollo afecta a los hombres y a las mujeres en formas muy diferentes y a menudo pasa por alto la necesidad de promover el derecho de la mujer a la propiedad, especialmente a la tierra, y de permitirles llegar a posiciones decisorias. El módulo tiene por objeto explorar la forma en que las mujeres de diversos países trabajan para promover el desarrollo sostenible en sus comunidades y la forma en que sus enfoques e ideas pueden integrarse en un programa de enseñanza. Los objetivos de este análisis son los siguientes:

 – Evaluar la forma en que el desarrollo afecta a las mujeres en diversas situaciones

 – Determinar los deseos de las mujeres en relación con el desarrollo

 – Entender la importancia de acelerar el cambio en el progreso de la mujer

 – Apreciar la forma en que las mujeres trabajan para un futuro sostenible en sus comunidades

 – Determinar las oportunidades de incorporar cuestiones y actividades del módulo en un programa de enseñanza.

1. Sobre la base de un estudio de las actividades y necesidades de las agricultoras de Machakos (Kenya) hecho recientemente por la Sección de Estudios y Documentos de Política Educacional de la UNESCO, la UNESCO ha elaborado un programa de capacitación en colaboración con el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE). El objetivo es capacitar a las agricultoras para que usen la tecnología de producción de alimentos en una forma más eficiente, es decir, que consuma menos tiempo y menos energía. El proyecto tiene por objeto crear asociaciones entre las agricultoras e instituciones de educación formal para que reciban capacitación técnica y así alentar a las mujeres a desarrollar sus habilidades empresariales, enseñándoles a usar, aplicar y mantener tecnologías de bajo costo, enseñándoles a apreciar qué tipos de tecnologías necesitarán y cómo adquirirlas, haciendo participar a las instituciones locales en la creación de capacidad entre las mujeres locales para satisfacer sus necesidades de actividades económicas, acceso, adquisición y uso de tecnología y diseño de proyectos que satisfagan las necesidades de las agricultoras.

 III. Medidas tomadas por la UNESCO para aplicar
las disposiciones de la Convención en los países
que serán examinados en el 31° período de sesiones,
6 a 23 de julio de 2004

 Angola

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2003 | **13 625** | **6 719** | **6 906** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **74 est** | **78 est** | **69 est** |  | **36,9** | **38,6** | **35,1** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **18 est** | **19 est** | **16 est** |  |  |  |  |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 1999 | **0,7** | **0,9** | **0,5** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 1999 | **0,87** | **0,77** | **n.d.** |

 est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 Actividades en el marco del programa de la UNESCO

 El Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura, hizo una visita oficial a Angola del 13 al 15 de enero de 2004, durante la cual firmó un acuerdo para la formación de maestros de escuela primaria por valor de 250.000 dólares de los EE.UU. En su visita, el Director General también aprobó un programa conjunto que incluye la formación de planificadores, directores y estadísticos educacionales, la reconstrucción del patrimonio cultural y el apoyo a las instituciones científicas y al pluralismo de los medios de información. El último elemento tiene por objeto contribuir a la participación de la comunidad y a la ciudadanía democrática. El acuerdo de varios millones de dólares para formar maestros de escuela primaria en comunidades pobres es parte de la colaboración entre Angola, el Japón y la UNESCO.

 Desarrollo mediante la Radio

 Angola fue uno de los países que se beneficiaron del programa Desarrollo mediante la Radio, que tiene por objeto dar a los grupos de mujeres equipo para producir programas de radio sobre cuestiones de la mujer, y finalmente tener estaciones de radio propias dirigidas por mujeres. El programa ha resultado potenciador, especialmente para las mujeres, y por consiguiente indispensable para el desarrollo sostenible. Se enseña a las mujeres a usar el equipo y a elegir asuntos para el programa. El proyecto es parte de una campaña en que la UNESCO fomenta la abolición de la discriminación de género en los medios de información de África. Al mismo tiempo que se potencia a las mujeres mediante programas como Desarrollo mediante la Radio, se busca la colaboración con ONG especializadas locales y se insta a los gobiernos a elaborar políticas que aseguren la participación de la mujer en todos los niveles de los medios de información para que la mujer y las cuestiones respectivas se presenten de manera no tendenciosa.

 Argentina

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2000 | **38 428** | **18 836** | **19 592** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **120** | **120** | **120** |  | **107,5** | **107,8** | **107,1** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **97** | **94** | **100** |  | **79** | **77** | **82** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2001 | **56,3** | **45,4** | **67,4** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 1999 | **0,97** | **1,06** | **1,64** |

 est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 Fortalecimiento de la capacidad local

 La Red Sanitaria Femenina de América Latina y el Caribe (LACWHN) alcanzó el tercer objetivo de desarrollo del Milenio en su proyecto de la Universidad Itinerante. Se ha organizado un programa de capacitación especial sobre perspectivas de género en la salud, en cooperación con una universidad local y una organización de mujeres, que ha creado capacidad in situ para más de 600 participantes de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Costa Rica, la República Dominicana, el Uruguay, el Perú y Venezuela. El proyecto de la Universidad Itinerante adopta una perspectiva de género de las cuestiones de salud y combate la violencia contra la mujer.

 Bangladesh

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2003 | **146 736** | **75 238** | **71 498** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **100** | **100** | **101** |  | **89** | **88** | **90** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **46**  | **45** | **47** |  | **43** | **42** | **44** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2001 | **6,3** | **8,3** | **4,1** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 2000 | **1,02** | **1,05** | **0,55** |

 est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 La mujer y la educación

 Los resultados del informe de seguimiento de Educación para Todos indican que Bangladesh es uno de los países en que la paridad de los géneros en la matriculación ha mejorado mucho después de la abolición de los derechos escolares, la introducción de la gratuidad de comidas y uniformes y la mejora de los materiales didácticos y los servicios de cuidado del niño para las madres alumnas.

 A fin de promover especialmente la educación de las niñas en el marco de Educación para Todos, la UNESCO observó una Semana de Acción Mundial a partir del 3 de abril de 2004 y dio apoyo a la Campaña Mundial de Educación basada en Bélgica para la organización de la Semana. El 9 de abril de 2004, la Lección Más Grande del Mundo, acto mundial muy visible en apoyo de la educación de las niñas, llegó a 50.000 personas en Bangladesh.

 República Dominicana

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2000 | **8 373** | **4 254** | **4 119** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **124 est** | **126 est** | **122 est** |  | **93 est** | **92 est** | **93 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **59 est** | **53 est** | **67 est** |  | **40 est** | **35 est** | **45 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2000/2001 | **n.d.** | **n.d.** | **n.d.** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 2000/2001 | **1,02 est** | **1,28 est** | **n.d.** |

est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 La mujer y la educación: fortalecimiento de las capacidades locales

 La República Dominicana fue uno de los países que se beneficiaron de los programas de creación de capacidad de la Universidad Itinerante, encaminados a potenciar a las mujeres adoptando una perspectiva de género en el tratamiento de las cuestiones de salud.

 Las actividades de la UNESCO durante la Semana de Educación para Todos (EPT) celebrada en abril de 2003 incluyeron la inauguración de un foro de educación bajo el título “Reinventar la escuela: qué opciones – reflexión sobre el futuro de la escuela y la educación dominicana” y un taller sobre la programación y la conclusión del plan estratégico de EPT. La conclusión del plan estratégico fue anunciada en una conferencia de prensa final por el Ministro de Educación, la Dra. Milagros Ortiz Bosch, el Presidente del Foro Nacional EPT, Dr. Rafael Toribio, y representantes de la UNESCO y de la Unión Europea.

 Durante la Semana de EPT se examinó la posibilidad de firmar un acuerdo entre la oficina de la UNESCO y el Colegio de Periodistas para establecer el Club de Periodistas Amigos de la UNESCO, que promoverá los valores e ideales de la UNESCO, en particular Educación para Todos, la equidad para los géneros, la no violencia, la paz y la ética.

 Guinea Ecuatorial

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2000 | **457** | **225** | **231** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1999/2000 | **131** | **141** | **116** |  | **79** | **88** | **70** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1999/2000 | **31 est** | **43 est** | **19 est** |  | **26 est** | **37 est** | **16 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 1999 | **2,7** | *3,8* | *1,6* |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 1999/2000 | **0,80** | **0,43** | **0,43** |

est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 Letonia

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2003 | **2 307** | **1 058** | **1 249** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **100** | **101** | **100** |  | **92** | **92** | **92** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **91** | **90** | **92** |  | **87 est** | **87 est** | **87 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2001 | **68,5** | **52** | **85,5** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 2000/2001 | **1,00** | **1,01 est** | **1,65** |

est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 Malta

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2003 | **394** | **195** | **199** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **106** | **106** | **106** |  | **98** | **98** | **98** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **90** | **91** | **89** |  | **80 est** | **79 est** | **81 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2001 | **24,4** | **20,4** | **28,7** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 1999/2000 | **1,01** | **1,02 est** | **1,4** |

est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.

 Programa de participación 2002-2003

 Malta tomó parte en el programa de participación con un proyecto titulado “Niñas que cuentan su vida: potenciación de las niñas desfavorecidas mediante la recuperación de su historia”, iniciado por Inizjamed. El objeto de este proyecto es potenciar a las niñas entre 11 y 15 años que viven en situaciones socialmente desfavorecidas en ciudades marítimas históricas alentándolas a recuperar sus historias y su historia a fin de entender el contexto histórico y cultural que ha conducido a esa situación. Se alentó a las niñas a estudiar la sociedad y la historia de modo que pudieran entender la razón de su situación desfavorecida y la forma de mejorar la calidad y las condiciones de su vida. El objeto es permitir a las niñas marginadas el reingreso en la sociedad y darles una perspectiva más positiva del mundo y de su vida, que conduzca a una mejora muy concreta de su vida. El proyecto fue financiado por la UNESCO y ejecutado en colaboración con The Third World Group, Voluntary Youth Workers, un grupo de profesionales jóvenes (maestros, abogados, psicólogos) y Kopin (Koperazzjoni Internazzjonali).

 España

 Estadísticas básicas: población y educación

|  | *Población en miles* |
| --- | --- |
| *Año* | **Total** | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2000 | **39 910** | 19 511 | 20 400 |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza primaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | **Total** | *Varones* | *Mujeres* |  | **Total** | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **105** | 105 | 105 |  | 100 | 99 | 100 |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje) en la enseñanza secundaria* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |  | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2000/2001 | **116** | **113** | **119** |  | **94 est** | **92 est** | **95 est** |

|  | *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)en la enseñanza superior* |
| --- | --- |
| *Año* | *Total* | *Varones* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |
| 2001 | **58,9** | **53,9** | **64,2** |

|  | *Índice de paridad de géneros (porcentaje)* |
| --- | --- |
| *Año* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza primaria)* | *Tasa neta de matriculación (enseñanza secundaria)* | *Tasa bruta de matriculación (en la enseñanza superior)* |
|  |  |  |  |
| 2000/2001 | **1,01** | **1,03** | **1,15** |

 est: estimación del Instituto de Estadística de la UNESCO.